

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19732 *Resolución de 18 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 213, de 9 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Administrativo/a de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, Grupo C y Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a de Administración General Servicio de Ayuda Domicilio, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, Grupo C y Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Agente de Empleo y de Desarrollo Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos/as Medios, Grupo A y Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus auxiliares, Grupo C y Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Conserje en la Casa Consistorial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal Cometidos Especiales, Grupo C y Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Director/a Museo Arqueológico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos/as Superiores, Grupo A y Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial Brigada de Obras, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, Grupo C y Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Subalterno/a Polideportivo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, Agrupaciones Profesionales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Trabajador/a Social Pangea, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos/as Medios, Grupo A y Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Peón Brigada de Obras, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, Agrupaciones profesionales mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a Biblioteca, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, Grupo C y Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Comunicación integrada en la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Trabajador/a Social integradas en la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Asimismo, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias en la página web municipal www.lalfas.es.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», en el tablón de anuncios del Servicio de Recursos Humanos del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi (Alicante) y en la página web municipal www.lalfas.es.

L'Alfàs del Pi, 18 de noviembre de 2022.–El Alcalde, Vicente Arqués Cortés.